

PLAN ANUAL PARA LA BIBLIOTECA  
2016 - 2017  
IES SEVERO OCHOA

Coordinación: Belén Rodríguez Romero

## **1 Tabla de contenido**

<b>1</b>	<b>Introducción .....</b>	<b>3</b>
<b>2</b>	<b>Objetivos .....</b>	<b>3</b>
<b>3</b>	<b>Tareas técnico-organizativas y su distribución.....</b>	<b>5</b>
<b>4</b>	<b>Servicios .....</b>	<b>7</b>
<b>5</b>	<b>Política de Gestión de Contenidos.....</b>	<b>8</b>
<b>6</b>	<b>Difusión y circulación de la información .....</b>	<b>9</b>
<b>7</b>	<b>Contribución al fomento de la lectura .....</b>	<b>9</b>
<b>8</b>	<b>Contribución al acceso y uso de la información .....</b>	<b>11</b>
<b>9</b>	<b>Apoyos a planes y programas.....</b>	<b>12</b>
<b>10</b>	<b>Acción de colaboración .....</b>	<b>13</b>
<b>11</b>	<b>Presupuesto.....</b>	<b>13</b>
<b>12</b>	<b>Mecanismos de evaluación .....</b>	<b>13</b>

## 1 Introducción

La biblioteca escolar está ubicada en la planta baja, la puerta de entrada a la misma se encuentra en el hall del centro y se observa desde la entrada de la calle que no existen barreras arquitectónicas que dificulten su acceso.

La superficie del recinto es amplia, con 100 m<sup>2</sup>, aproximadamente posee una buena iluminación tanto natural como artificial.

Hay cuatro zonas diferenciadas:

- Zona de Lectura y Trabajo en Grupo está destinada para el trabajo individual o en grupo del alumnado, guiados o no por el profesorado, y la lectura de revistas, cómics y periódicos.
- Zona de Consulta y de Estudio reservada para el estudio, y la consulta de material de referencia así como el uso de los ordenadores disponibles para el alumnado.
- Zona de Ludoteca donde el alumnado puede realizar cualquier otra actividad como jugar, pintar etc.
- Zona de Consulta del Catálogo Gestión, Información y Préstamos donde se encuentra una mesa con un ordenador con acceso al catálogo de ABIES.

Las tres zonas destinadas para uso del alumnado constan de sillas y mesas, aunque en ocasiones resultan insuficientes. Los armarios-vitrina, que almacenan la colección del Centro, están dispuestos por las paredes de la biblioteca escolar y requieren del uso de llave para su apertura. Hay planos de la biblioteca que describen dónde se ubican los libros haciendo referencia a su categoría en la Clasificación Decimal Universal (CDU). La dotación actual de la biblioteca escolar es de un ordenador para la gestión, seis para uso del alumnado, los siete cuentan con acceso a Internet, una impresora láser, 49 armarios-vitrina, 2 repisas, un tablón de corcho, 12 mesas y 32 sillas para el alumnado y dos mesas dispuestas en forma rectangular, para uso tanto del profesorado como para el alumnado y un tablón de novedades en la puerta de entrada.

## 2 Objetivos

De acuerdo con la normativa vigente los objetivos generales son los siguientes:

- Potenciar la comprensión lectora desde todas las áreas del currículo.
- Formar lectores capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar.
- Despertar y aumentar el interés del alumnado por la lectura.
- Lograr que la mayoría del alumnado descubra la lectura como un elemento de disfrute personal.

- Fomentar en el alumnado, a través de la lectura, una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno.
- Promover entre los alumnos el uso cotidiano y diario de la biblioteca, de forma que adquieran las herramientas para manejarse con eficacia por este entorno, comprendan su importancia para el aprendizaje y el disfrute lector y valoren la importancia de cuidar y conservar los libros.
- Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación al día a día del centro escolar, de forma que los alumnos aprendan a utilizarlas y a analizar la información que se obtiene de ellas de forma crítica.

Los objetivos a conseguir en relación a las familias son:

- Fomentar el uso y aprecio de los padres y madres de la Biblioteca como centro de documentación y lugar de formación.
- Favorecer que las madres y los padres se conviertan en modelos de buenos lectores y contribuyan a estimular la lectura de sus hijos en el tiempo de ocio.

Los objetivos a conseguir en relación al centro escolar y al equipo docente son:

- Facilitar a través de la formación una mejora en el conocimiento de las habilidades lectoras y de las estrategias de enseñanza más adecuadas para llevarla a la práctica.
- Potenciar un nuevo estilo docente ofreciendo recursos alternativos al libro de texto y ampliando las vías de acceso a la información y el conocimiento.
- Potenciar la integración de la lectura en la dinámica de la clase.
- Fomentar el hábito de lectura diaria y la afición a la lectura como un bien cultural en sí mismo y en tiempo de ocio.
- Estimular la concepción del profesor como investigador.
- Organizar la biblioteca como centro de documentación y recursos al servicio de toda la comunidad educativa.

Para alcanzar estos objetivos es necesario que se asuman los siguientes principios

- Generalizar el uso de la biblioteca como recurso didáctico multidisciplinar en ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos.
- Renovación de los fondos bibliográficos. Haciendo un especial esfuerzo en dotar a la biblioteca de material específico para el alumnado.
- Continuar con la renovación de la biblioteca con materiales TICs que permitan acceder a la información de acuerdo a las posibilidades tecnológicas de nuestro tiempo.
- Hacer vivir la biblioteca por la comunidad educativa como un lugar de encuentro cultural.
- Adaptar la biblioteca a los saberes del siglo XXI.
- Formación del personal responsable y del resto del profesorado.
- A través de las políticas de préstamo, se compensan desigualdades que se complementan con la participación de la biblioteca pública municipal.

### 3 Tareas técnico-organizativas y su distribución

Se requiere del trabajo en equipo del profesorado colaborador, con una importante implicación de los distintos departamentos didácticos y del claustro, y quiere contar con la participación de toda la comunidad educativa. Por eso es fundamental la disponibilidad, las competencias y la óptima organización de los recursos humanos para una adecuada puesta en marcha de la Biblioteca.

En cuanto a los profesores colaboradores del equipo de la biblioteca del IES Severo Ochoa de San Juan de Aznalfarache quedó constituido a mediados de septiembre de 2016 con los siguientes miembros:

Como grupo de apoyo

- Departamento de Matemáticas Aroa Ramos.
- Departamento de Historia Carlos Sagrario.
- Departamento de Lengua Española y Literatura Francisco Galán Lijarcio y Belén Rodríguez Romero (Coordinadora de Biblioteca).
- Departamento de Latín Emilia Aparicio.
- Departamento de Sanitaria Lucía Sánchez.
- Existen otros componentes que no son del equipo de apoyo, que realizan guardias en la Biblioteca, y ayudan de manera puntual en determinadas tareas, tanto uno como otro, se encuentran distribuidos de la siguiente manera

Horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:15 - 9:15					
9:15- 10:15	Gracia Briones Manuel Romero	Belén Rodríguez	Manuel Romero	Gracia Briones	Nuria Beleña
10:15 -11:15	M <sup>a</sup> Ángeles Bascón	Belén Rodríguez	Pilar Herrera	Yolanda Calleja	M <sup>a</sup> Ángeles Bascón
11:15- 11:45	Emilia Aparicio/ Belén Rodríguez	Francisco Galán/ Belén Rodríguez	Carlos Sagrario/ Belén Rodríguez	Lucía Sánchez/ Belén Rodríguez	Aroa Ramos/ Belén Rodríguez
11:45 -12:45	Rafael Martínez	Dolores Pérez	José M <sup>a</sup> Pérez	Nuria Beleña	Dolores Pérez
12:45 -13:45	Pilar Herrera	Rodríguez Belén	Rafael Martínez	José M <sup>a</sup> Pérez	Yolanda Calleja
13:45- 14:45					

Las tareas que deben desempeñar cada una de las partes implicadas en el proyecto se detalla a continuación:

El coordinador/a del Proyecto de Lectura y Biblioteca debe realizar las siguientes tareas dentro del horario escolar:

- Encargarse de la planificación y seguimiento de las acciones y actividades del proyecto, en la colaboración con el equipo directivo, el profesorado implicado y el responsable de la biblioteca escolar.
- Detectar las necesidades de formación del profesorado y organizar jornadas formativas.

- Informar al Claustro y al Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica del seguimiento y resultados del proyecto.
- Coordinar el Equipo de Trabajo del Proyecto de Lectura y Biblioteca en colaboración con el coordinador/a de la biblioteca.

El coordinador/a del Proyecto de Lectura y Biblioteca debe realizar las siguientes tareas fuera del horario escolar:

- Establecer vías de comunicación y colaboración con la biblioteca pública, librerías y centros socioculturales de la zona.
- Detectar las necesidades de formación del profesorado y organizar jornadas formativas.

Los tutores, profesores y jefes de departamentos deben:

- Incorporar el nuevo enfoque metodológico a sus programaciones didácticas, incluyendo a la biblioteca escolar como recursos didácticos y para el fomento de la lectura y escritura.
- Introducir como puntos del orden del día en sus reuniones las estrategias, planes de actuación, actividades y resultados que se deriven del proyecto de lectura y biblioteca.
- Compartir las experiencias y conclusiones sobre la lectura y escritura obtenidas en la práctica diaria con el alumnado, generando así un entorno colaborativo que implique progresivamente a todo el profesorado.
- Colaborar en la mejora de la colección de la Biblioteca Escolar. Esto implica realizar expurgos periódicos de fondos obsoletos o de escaso interés.
- Divulgar y facilitar el acceso del material elaborado sobre el proyecto que sea de interés general tanto para el profesorado como para el alumnado.
- Informar de forma efectiva al alumnado acerca de todas las actividades, relacionadas con la lectura y escritura, que se desarrollen dentro y fuera del Centro Educativo.
- Informar a los padres y madres de las acciones a desarrollar y pedir su implicación en el proyecto.
- Los miembros del Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica deben comunicar sus propuestas, demandas y resultados en las reuniones.

El Equipo Directivo debe:

- Incluir en todos los Equipos técnicos convocados, algún punto relacionado con el Proyecto de Lectura y Biblioteca: planificación y revisión del trabajo realizado.
- Apoyar las iniciativas del Grupo de trabajo del proyecto de lectura y biblioteca y difundirlas, en la medida de lo posible.
- Reunirse trimestralmente con el/la coordinador/a del proyecto para revisar su marcha.
- Destinar una partida económica del presupuesto del centro, para el incremento de los fondos bibliográficos y audiovisuales.

El/la responsable de la Biblioteca Escolar debe:

- Desempeñar las tareas propias de la gestión y organización de la Biblioteca Escolar.
- Participar en el grupo de trabajo del Proyecto de Lectura y Biblioteca.
- Garantizar la disponibilidad de los recursos de la biblioteca y facilitarlos a quién los solicite.
- Informar de forma efectiva de las novedades y noticias relacionadas con el proyecto.
- Contactar y establecer vías de comunicación con las instituciones y asociaciones socio culturales de la zona.

El grupo de trabajo del Proyecto de Lectura y Biblioteca debe:

- Reunirse periódicamente para planificar las acciones que realicen.
- Diseñar el plan de actuación y difundirlo.
- Detectar necesidades de formación, ofrecer alternativas para cubrirlas y participar en las jornadas que se realicen.
- Coordinarse con los departamentos didácticos y con la infraestructura de la zona.
- Dinamizar dentro y fuera del Centro.

Las comisiones de voluntariado y alumnado deben:

- Reunirse periódicamente para planificar las acciones que realicen.
- Coordinarse con el grupo de trabajo del Proyecto de Lectura y Biblioteca.
- Dinamizar dentro y fuera del Centro.

## 4 Servicios

Este apartado están contemplados todos los aspectos que hacen referencia a las actuaciones de la línea 1

- Adquisición de nuevos ejemplares.
- Catalogar nuevos ejemplares.
- Completar la ubicación en el programa ABIES, de las lecturas recomendadas para los cursos de ESO y de Bachillerato.
- Iniciar la ubicación en el programa ABIES de todos los ejemplares que forman parte de la sección de Narrativa.
- Renovar préstamos.
- Devolver préstamos.
- Prorrogar préstamos.
- Búsqueda del alumnado ayudante.
- Enseñar al alumnado ayudante en el manejo de ABIES.
- Publicitar concursos convocados.
- Poner en prácticas los concursos convocados.
- Mantener el silencio.
- Seguir la formación en ABIES.

- Realización y supervisión de todas las actividades propuestas durante el curso escolar.
- Trabajar en la redacción de un documento que mejore la lectura de las normas de uso de la Biblioteca.
- Mantenimiento del silencio y control de acceso a la misma.
- Reuniones periódicas del equipo de la biblioteca.
- Asistencia a las jornadas formativas que se convoquen durante el curso.

## 5 Política de Gestión de Contenidos

Este apartado están contemplados todos los aspectos que hacen referencia a las actuaciones de la línea 2:

1. Relacionadas con la competencia de comunicación lingüística.
  - Fomentar la realización de las reseñas de los libros leídos.
  - Labores de corrección de reseñas de libros.
  - Redactar las bases de los concursos convocados.
  - Labores de corrección de los relatos escritos para los concursos convocados.
  - Consejos y recomendaciones al alumnado sobre las diferentes lecturas.
  - Potenciar el uso en todo momento y sobre cualquier documento escrito de una buena ortografía y caligrafía.
  - Realizamos carteles, frases, palabras referidos a la necesidad de leer y al beneficio que la lectura tiene en nuestra salud mental ya que al leer:
    - a) Obligamos a nuestro cerebro a pensar.
    - b) A ordenar ideas.
    - c) Interrelacionar conceptos.
    - d) A ejercitar la memoria y a imaginar.
    - e) Mejoramos nuestra capacidad intelectual.
    - f) Retrasa la aparición del Alzheimer
    - g) Es una actividad antiestrés
    - h) Nos ayuda a ser mejores personas

2. Relacionadas con la competencia cultural y artística  
 Dar a entender al alumnado que en la biblioteca se pueden crear documentos artísticos siguiendo su propia inspiración y que pueden llevarse si así lo desean.

3. Crear un mejor ambiente con una decoración que invite al estudio, relajación y a su visita.



## 6 Difusión y circulación de la información

Este apartado están contemplados todos los aspectos que hacen referencia a las actuaciones de la línea 3:

1. Actualizaciones de los blogs de la biblioteca.

<http://ellectorespectador.wordpress.com>.

<https://audioyvisual.wordpress.com/>

Con las siguientes actuaciones:

- Exposición de los diferentes documentos gráficos que se vayan generando a lo largo del curso, con motivo de las diferentes visitas realizadas y aquellas que tengan como origen o destino nuestro centro.
  - Publicación de las reseñas de las lecturas elaboradas por el alumnado.
  - Publicidad de los documentos elaborados dentro de los programas de Creación Literaria y Aula de Cine.
  - Publicitar los concursos convocados
2. Crear canales de difusión operativos y dinámicos para que la información fluya entre todo el profesorado y el equipo docente.
  3. Mantener a la Biblioteca dentro de la Red Profesional de Biblioteca Escolares de Andalucía.
  4. Un apartado en las programaciones de los departamentos didácticos y en las actividades de dinamización coordinadas con el Departamento de Actividades Extraescolares.
  5. Como puntos del orden del día en las reuniones de departamentos, de tutores, claustro, de equipo técnico de coordinación pedagógica y de equipo directivo, cuando sea necesario.
  6. Publicación de toda la documentación generada de interés general tanto para el profesorado como para el alumnado, mediante campañas de divulgación en las aulas y el tablón de noticias y novedades de la Biblioteca, acerca de todas las actividades que se desarrollen en la Biblioteca
  7. Información a los padres y madres de las acciones a desarrollar, pidiendo su colaboración mediante reuniones, consejo escolar y/o correspondencia.
  8. Se establecen vías de comunicación con las infraestructuras socioculturales de la zona, pidiendo su colaboración y coordinando las actividades del Centro con las que se puedan desarrollar fuera de éste.
  9. En la elaboración de documentos Memorias Finales, Memoria del Proyecto lector, Memoria de los Departamentos.

## 7 Contribución al fomento de la lectura

En este apartado están contempladas las actividades de Dinamización de la lectura.

1. Relacionadas con la decoración de las estanterías de libros.
  - Realizar carteles alusivos a los libros que en ellas se incluyen.
  - Reorganizar las mismas y cambiar su ubicación si fuese necesario.

- Mantener el orden alfabético y su limpieza.
2. Relacionadas con la decoración del espacio dedicado a la biblioteca.
- Realizar carteles alusivos para conmemorar las fiestas del calendario.
  - Elaboración de lemas que inciten a la lectura para adornar las paredes.
  - Decorar puertas y crear cartel de entrada de la biblioteca.
  - Elaborar un logo de la biblioteca que sirva de símbolo para el centro.

Así mismo se celebraran con actividades diversas vinculadas a la lectura y creación literaria las siguientes efemérides:

### Celebraciones

Día Internacional de las Bibliotecas 24 de octubre.  
 Fiesta de Halloween 31 de octubre.  
 Día Internacional de la lucha contra la violencia de género 25 de noviembre.  
 Día de la Constitución 6 de diciembre.  
 Semana de la Lectura del 19 al 23 de diciembre.  
 Día de la no violencia y de la Paz 30 de enero  
 Día de los enamorados 14 de febrero.  
 Día de Andalucía 28 de febrero.  
 Día de la mujer 8 de marzo.  
 Día del libro 23 de abril.  
 Día del trabajador 1 de mayo.

- Preparar un calendario lector para destacar las fechas anteriores.
- Facilitar al alumnado todo el material necesario para adornar y dar color a los diferentes espacios de la biblioteca.
- Crear carteles para delimitar espacios dentro de la biblioteca como el de los ordenadores etc.
- Realizar carteles para, exposiciones, concursos convocados y búsqueda de nuevos.
- Hacer referencia en los carteles a las normas de uso de la Biblioteca como las de silencio, no comer, usar los ordenadores adecuadamente, etc.
- Publicación de las actividades realizadas dentro del Programa Creatividad Literaria y Aula de Cine.
- Incentivar la lectura y participación de los diferentes blogs vinculados a la Biblioteca.
- Crear bibliotecas de aula en los diferentes cursos con especial atención al primer ciclo de la ESO.
- Crear clubs de lectura con la participación de la Biblioteca Pública de San Juan de Aznalfarache y la Biblioteca Pública Infanta Elena.
- Organizar charlas y conferencias vinculadas a la lectura de una obra determinada.

- Dramatizar o recitar determinadas lecturas o fragmentos de estas con motivo de una conmemoración o efeméride.
- Crear videoantologías y vídeos de creación vinculados a autores literarios.
- Decorar la puerta de entrada a la misma, quedando estipulado que sean los alumnos/as de 2º de Bachillerato quienes la decoren como un privilegio al grupo que abandona el centro, por la finalización de sus estudios.
- Celebrar la Semana de la Lectura con la colaboración de todo el centro.
- Mantener vivo el espíritu de nuestra Biblioteca gracias a la cooperación y la visita continuada de todo nuestro alumnado y profesorado.

## 8 Contribución al acceso y uso de la información

El espacio de la biblioteca se ofrece a todos los departamentos y miembros de la comunidad educativa para que todos sus medios y fondos sean utilizados en la búsqueda de información y elaboración de trabajos. En el caso del Departamento de Lengua Castellana se potenciarán las siguientes actuaciones:

1º Visitas a la biblioteca con grupos de alumnos para asesorarlos en la elección de sus lecturas. Más tarde, dichos alumnos deberán realizar sobre las obras elegidas y leídas unas reseñas críticas que serán publicadas en el blog El lector espectador.

2º Creación de audiovisuales destinados a potenciar la utilización de la biblioteca escolar y fomentar el gusto por la lectura.

3º Búsqueda de información a través de los recursos informáticos y bibliográficos de la biblioteca del centro para la elaboración de trabajos monográficos de la materia de Lengua Castellana y Literatura.

4º Lecturas obligatorias seleccionadas para cada uno de los cursos de E.S.O. y Bachillerato que se incluyen a continuación.

### LISTADO DE LECTURAS

1º ESO:

*Los mitos griegos*, Maria Angelidou. Edit. Vicens-Vives.

*El medallón perdido*, Ana Alcolea. Editorial Anaya

*Los títeres de cachiporra*, Federico García Lorca. Edit. Octaedro.

2º ESO y 2º PEMAR:

*Parco*, Jordi Serra i Fabra. Editorial Anaya.

*Claudia y Grunch*, Rafael Gómez Pérez. Edit. Editex.

*La verdadera y singular historia de la princesa y el dragón. Besos para la bella durmiente*, Jose Luis Alonso de Santos. Editorial Castalia

*La rosa de los vientos*, Antología poética. Edit. Vicens Vives

3º ESO:

*El Conde Lucanor*, Don Juan Manuel. Edit. Anaya, Colección Clásicos a medida.

*El Lazarillo de Tormes*, Anónimo. Edit. Anaya, Colección Clásicos a medida.

*Fuenteovejuna*, Lope de Vega. Edit. Anaya, Colección Clásicos a medida

3º PEMAR:

*El retrato de Carlota*, Ana Alcolea. Editorial Anaya.  
*La verdadera y singular historia de la princesa y el dragón. Besos para la bella durmiente*, Jose Luis Alonso de Santos. Editorial Castalia  
*La noche de las hienas*, Heinz Delam. Editorial Bruño  
*Boy ( relatos de infancia)*, Roald Dahl. Editorial Alfaguara

4º ESO:

*Rimas y leyendas: El monte de las ánimas, Maese Pérez y La promesa*. G.A. Bécquer, Edit. Anaya.  
*Como agua para chocolate*, Laura Esquivel. Edit. De Bolsillo.  
*Bodas de sangre*, Federico García Lorca. Edit. Cátedra.

1º BACHILLERATO:

*Antología de literatura medieval* ( elaborada por el Departamento)  
*Historia del Abencerraje y la bella Jarifa*. Editorial Castalia  
*Antología de textos del siglo de Oro* ( elaborada por el Departamento)  
*El perro del hortelano*, Lope de Vega. Edit. Cátedra.

1º BACHILLERATO LITERATURA UNIVERSAL

*Edipo rey*, Sofocles.  
*Romeo y Julieta*, W. Shakespeare  
*El hombre de la flor en la boca*, Pirandello  
*Selección de mitos de creación*  
Selección de textos de narrativa medieval  
*Decamerón* (con especial atención a la jornada VII), G. Boccaccio.  
Selección de cuentos realistas europeos.  
*La fiesta*, Irene Nemirovsky  
*Selección de textos líricos*.

2º BACHILLERATO: Puesto que la comisión de Selectividad aún no se ha pronunciado sobre las características de la prueba de Revalida ni se han recomendado ningún texto específico como se venía haciendo hasta ahora, en el curso 2º Bachillerato el Departamento ha decidido comenzar la materia por la parte referida al género lírico. De esta forma se le ofrecerán al alumno antologías poéticas de los autores y movimientos más destacados recogidos en el currículum de 2º Bach según el RD 1105/2014 de 26 de diciembre , la orden ECD/65/2015 del 21 de enero de relación de competencias/ contenidos/criterios de evaluación y orientación metodológicas y el Decreto 110/2016 y Orden de 14 de julio de 2016

## 9 Apoyos a planes y programas

Relacionadas con la participación de la Biblioteca en los demás programas, planes o proyectos del centro:

Creatividad Literaria. Con este proyecto vamos a intentar potenciar la vertiente más lúdica y creativa de la lectura para desarrollar la competencia en comunicación lingüística, la competencia digital, así como las competencias propias de la cultura emprendedora, incorporando al ámbito educativo nuevas propuestas, espacios,

metodologías y recursos que fomenten prioritariamente el desarrollo del talento, la creatividad y capacidad de innovación del alumnado.

Proyecto Lingüístico del Centro, Coeducación, Programa Plurilingüe, Aula de Cine y Forma Joven, Escuela Espacio de Paz. En todos ellos se colaborará aportando los materiales, documentos y las actividades necesarias, así como el espacio físico y el uso de las Tics

En lo referente a la Atención a la diversidad y compensación se cuenta en la biblioteca con lecturas adaptadas para aquellos alumnos que no muestren un nivel competencial propios del nivel en el que se encuentran. Además el espacio de la biblioteca se utiliza para la realización del programa Acompañamiento (PROA) en horario de tarde.

## **10 Acción de colaboración**

Mantener el contacto con algunas entidades del entorno como la biblioteca del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache “Mateo Alemán”, la de Castilleja de la Cuesta y la biblioteca Provincial “Infanta Elena”.

Contar con la cooperación del AMPA del Centro “El Aljibe” y con el Área de Cultura del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache. Fundaciones y Centro Cívico.

## **11 Presupuesto**

El Presupuesto para el año 2015 2016 fue de unos 400 euros. Procedente de Asignación específica del centro educativo y de la Asociación de padres y madres del centro “El Aljibe” que se invirtieron en dotar a la biblioteca de Material Bibliográfico y materiales varios necesarios para la realización de actividades que tenían como objetivo final, el fomento de la lectura entre el alumnado del centro.

Para este curso 2016-2017, por las necesidades detectadas y las circunstancias económicas actuales se prevé que el presupuesto será aproximado al año pasado.

## **12 Mecanismos de evaluación**

Respecto a la al Proyecto Lector y Escritor

- Apoyos recibidos de la biblioteca escolar para la adecuada implementación del proyecto lector del centro.
- Grado de utilización del servicio de préstamo de la biblioteca como consecuencia de la implementación del proyecto lector y escritor en las aulas.
- La dinámica generada por el nuevo modelo de biblioteca escolar y la capacidad del propio centro para organizar con operatividad al profesorado para una utilización cada vez más óptima y racionalizada de los recursos bibliotecarios.

- Los niveles de aplicabilidad de los materiales curriculares para el fomento y desarrollo de la lectura en las aulas (evolución de intervenciones utilizando las secciones documentales de aula) y en la biblioteca escolar.
- La información ofrecida a la comunidad por la biblioteca respecto al desarrollo de actividades lectoras a través de anuncios en los tabloneros, comunicados, guías, boletines, sección en la sede electrónica del centro...
- El grado de participación e implicación de la comunidad para el desarrollo de las actividades planificadas.
- Las vías de difusión utilizadas para el conocimiento de las producciones escritas y de las actividades conjuntas realizadas por el alumnado.
- La cohesión, el grado de implicación y el compromiso de los miembros de los diferentes equipos creados u organizativos del centro (departamentos, claustro, ETCP)

#### Respecto al Profesorado

- La inclusión de los planteamientos del proyecto lector/escritor y del uso de la biblioteca escolar en sus programaciones de aula y de área.
- El cambio de actitud respecto a metodologías, contenidos, actuaciones, en el campo de la formación y comprensión lectoras.
- Las consultas realizadas al responsable de la biblioteca escolar, al coordinador/a o al departamento de orientación o lengua en torno a materiales para el fomento lector, las estrategias de comprensión lectora, la didáctica de la escritura, procedimientos de búsqueda de información, bibliografías, superación de dificultades de aprendizaje...
- La integración de un tiempo dedicado a la promoción y comprensión lectora en sus horas de trabajo diario en todas las materias, y la utilización de los libros y la documentación ubicadas temporalmente en las aulas.
- Grado de colaboración y participación en las actividades complementarias y extraescolares organizadas desde la biblioteca escolar.
- Las actividades de formación realizadas en este ámbito.

#### En relación con la biblioteca:

- La mejora de las instalaciones y de la organización del espacio.
- El conocimiento de los fondos que contiene.
- La situación de la colección de fondos deseada.
- La evolución del sistema de préstamos.
- La realización de las tareas de animación a la lectura previstas en el marco del funcionamiento de la biblioteca, la asistencia a las mismas y su repercusión en la vida del instituto.
- Las relaciones que se establezcan con otras bibliotecas o instituciones culturales e incluso la colaboración que se obtenga de otras instituciones.

#### Respecto a los Padres y Madres

- El conocimiento real de los objetivos del programa lector a través de contactos y entrevistas, así como su disponibilidad y grado de aceptación/participación en actividades en el aula y en la biblioteca.

- Los recursos humanos y materiales que aporten.
- Sus papeles de agentes dinamizadores y animadores de otros padres y madres.

#### Respecto a la Comunidad

- La respuesta ante las peticiones e invitaciones formuladas por el grupo de trabajo del Proyecto de Lectura y Biblioteca y las comisiones de voluntariado y alumnado.
- El grado de conocimiento de los objetivos y fines del proyecto de lectura y escritura.
- La disponibilidad para facilitar medios, instalaciones, infraestructuras, patrocinio de programas y actividades, etc., y las aportaciones a lo largo del curso tanto en recursos humanos como económicos.
- La colaboración regular con la biblioteca pública municipal.

#### Respecto al Alumnado

- Adquisición de un dominio adecuado de la lectura comprensiva y de la expresión escrita. El proyecto PISA señala que para lograr una comprensión total hay que considerar los aspectos siguientes:
- Comprender globalmente: Consideración del texto como un todo. Capacidad de identificar la idea principal o general de un texto.
- Obtener información: Atención a las partes de un texto, a fragmentos independientes de información. Capacidad para localizar y extraer una información en un texto.
- Elaborar una interpretación: Atención a las partes de un texto, a la comprensión de las relaciones. Capacidad para extraer el significado y realizar inferencias a partir de la información escrita.
- Reflexionar sobre el contenido de un texto: Utilización del conocimiento exterior. Capacidad para relacionar el contenido de un texto con el conocimiento y las experiencias previas.
- Reflexionar sobre la estructura de un texto: Utilización del conocimiento exterior. Capacidad de relacionar la forma de un texto con su utilidad y con la actitud e intención del autor.
- El índice de lectura y el hábito creado a través de las consultas de las fichas de consignación de lecturas personales, de los controles de préstamo y uso de las secciones documentales de aula y de la biblioteca central.
- El grado de autonomía y participación de los equipos de alumnos y alumnas.
- El grado de utilización de los recursos de las secciones documentales de aula y de la biblioteca escolar y la competencia en la elaboración de proyectos documentales integrados (utilización de múltiples recursos documentales)
- Grado de desarrollo del portafolio del alumnado: carpeta en la que se recogen los textos recopilados y redacciones propias durante el curso académico.

#### Memoria Final

Como instrumento de evaluación se confeccionará una memoria al finalizar el curso, que formará parte de la memoria final del centro y constará de:

- Una encuesta de resultados del profesorado implicado en el proyecto.
- Resumen del análisis de las fichas lectoras de los alumnos y alumnas

- Relación valorativa de las actividades de animación realizadas elaborada por el coordinador del plan en el centro.
- Estadística de préstamos y uso de la biblioteca.